



EL COLEGIO APOYA Y DIFUNDE

La Unión Europea proclama 2023 como Año Europeo de las Competencias

La Unión Europea declara 2023 el Año Europeo de las Competencias (en algunas páginas en castellano, por errores terminológico conceptuales, aparece como Año Europeo de las capacidades).

La propuesta se enmarca en el ambicioso proyecto de la Unión Europea de crear para el año 2025 el **Espacio Europeo de Educación** que, al igual que ya sucediera con el Proceso de Bolonia para la Educación Superior, **busca armonizar lo más posible los sistemas educativos de los 27** en los niveles de Educación Obligatoria, Secundaria Superior y Formación Profesional, con un énfasis especial en la Formación del Profesorado y en la difusión en los sistemas educativos de los valores que constituyen una identidad de ciudadanía europea.

Cabe preguntarse si nuestro sistema educativo genera suficientemente espacios curriculares donde la historia y **los valores del proceso de integración europea se hagan más presentes en nuestras situaciones de aprendizaje** (usando la terminología LOMLOE).



Este Año Europeo de las Competencias dará todavía más fuerza a **la Recomendación de 2018 de la UE sobre las Competencias Clave para el Aprendizaje Permanente**, de la que la LOMLOE se hace profundo eco al organizar todo su currículo en torno a un perfil de salida diseñado precisamente en línea con esas Competencias Clave.



Nuestro Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) debería estar muy alerta para aprovechar las numerosas oportunidades de desarrollar **proyectos e iniciativas que potencien en los centros la implementación de las Competencias Clave**. Esperemos que se creen las estructuras institucionales necesarias para gestionar este asunto. Es una magnífica oportunidad, por ejemplo, para que los centros se apoyen en estas iniciativas a la hora de desarrollar el currículo competencial de la LOMLOE... También para **formar al profesorado en el modelo curricular competencial** (que tanto lo está demandando) o para generar proyectos de movilidad e intercambio para compartir experiencias con otros países...

En fin, que sería una pena si nuestros políticos no supieran **aprovechar el horizonte de oportunidades que abre esta iniciativa**. Desgraciadamente no sé si el MEFP aborda con la suficiente fuerza todo lo relativo a la política educativa de la Unión Europea... Tengo indicios para pensar que lo intenta, pero no lo hace con la fuerza que sería deseable...

Javier M. Valle, Profesor Titular de Política Educativa de La Unión Europea, en la Universidad Autónoma de Madrid.



EL COLEGIO APOYA Y DIFUNDE

Empresas de la UE tiene dificultades para encontrar trabajadores con las capacidades necesarias

Las instituciones europeas han declarado 2023 como el Año Europeo de las Capacidades.

La doble transición ecológica y digital está creando nuevas oportunidades pero, a la vez, **supone enfrentarse a retos importantes como el desajuste de competencias en el mercado laboral.** La adecuada capacitación de la ciudadanía europea es un tema estratégico para la Unión Europea, que además tiene el objetivo de no dejar a nadie atrás en la recuperación económica.

La manera en que trabajamos, aprendemos, participamos en la sociedad y llevamos las riendas de nuestra vida cotidiana está cambiando con la evolución tecnológica y los retos globales y demográficos. **Las capacidades adecuadas ayudan a las personas a adaptarse a estos cambios** y a garantizar su bienestar, al tiempo que contribuyen a la sociedad, la productividad y el crecimiento económico.



Hoy en día, las personas necesitan dotarse de diversas capacidades, desde las básicas, como la lectura, la escritura, el cálculo y las competencias digitales, hasta las capacidades profesionales o técnicas, sin olvidar las capacidades empresariales y transversales, como las lenguas extranjeras o el desarrollo personal y el aprendizaje para aprender.

Sin embargo, actualmente **más de tres cuartas partes de las empresas de la UE señalan que tienen dificultades para encontrar trabajadores con las capacidades necesarias.** Las últimas cifras de



Eurostat indican que solo el 37 % de los adultos reciben formación de forma periódica. Una persona de cada tres que trabaja en Europa carece de competencias digitales básicas. **En el año 2021 hubo escasez en 28 profesiones,** desde la construcción y la asistencia sanitaria hasta la ingeniería y las tecnologías de la información, lo que muestra una demanda creciente de trabajadores tanto altamente cualificados como poco cualificados.

Los estudios muestran que hay una baja representación femenina en profesiones y estudios relacionados con la tecnología, ya que solo 1 de cada 6 especialistas en Tecnologías de la Información y 1 de cada 3 licenciados en ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas (CTIM) son mujeres.

Los Estados miembros tienen competencia en materia de educación y formación profesional, mientras que la Unión Europea se limita a complementar esta acción apoyando y coordinando las acciones nacionales en estos ámbitos. Por este motivo, la ministra de Educación y Formación Profesional, **Pilar Alegría,** se reunió con el vicepresidente de la Comisión Europea, **Margaritis Schinas,** para abordar, entre otros temas, la importancia del Año Europeo de las Capacidades y los preparativos en materia educativa de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, que tendrá lugar en el segundo semestre de 2023.

Fuente: Hablamos de Europa.